

PREVILABOR®



¿Qué son los coronavirus?

Los coronavirus son una amplia familia de virus que normalmente afectan sólo a los animales. Algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas.

El coronavirus 2019 (n-CoV) es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y se ha detectado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China.

¿Cómo se transmite?

Parece que la transmisión es por contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma. Su contagiosidad depende de la cantidad del virus en las vías respiratorias. Estas secreciones infectarían a otra persona si entran en contacto con su nariz, sus ojos o su boca. Parece poco probable la transmisión por el aire a distancias mayores de uno o dos metros. Con el conocimiento actual, las personas que no presentan síntomas no transmiten la enfermedad.

Según los datos actuales se calcula que el período de incubación de COVID-19 es de 2 a 12 días, y el 50% comienza con síntomas a los 5 días de la transmisión. Por analogía con otros coronavirus se estima que este periodo podría ser de hasta 14 días. El 77,8% de las personas afectadas tienen entre 30-79 años, y sólo un 2% son menores de 20 años; el 51,4% son hombres.

Sintomatología

Los síntomas más comunes incluyen **tos, dolor de garganta, fiebre y sensación de falta de aire**. En los casos más graves neumonía, fallo renal o incluso la muerte. El mayor porcentaje de complicaciones se ha detectado en mayores de 80 años, con enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades crónicas respiratorias y estados de inmunodepresión.

Tratamiento

No existe un tratamiento específico, pero se están empleando algunos antivirales que han demostrado cierta eficacia en estudios recientes. Sí existen muchos tratamientos para el control de sus síntomas por lo que la asistencia sanitaria mejora el pronóstico. Al ser una infección producida por virus, los antibióticos no deben ser usados como un medio de prevención o tratamiento.

Recomendaciones para reducir el riesgo general de transmisión

Fuente: Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias. *Ministerio de Sanidad*

Las **medidas genéricas** de protección individual frente a enfermedades respiratorias incluyen:

- **Higiene de manos frecuente** (lavado con agua y jabón o soluciones alcohólicas), especialmente después de contacto directo con personas enfermas o su entorno.
- **Al toser o estornudar**, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o un pañuelo desechable.
- Mantener una **distancia de un metro** aproximadamente con las personas que muestren signos de afección respiratoria, como tos o estornudos.
- **Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca**, ya que las manos facilitan la transmisión.
- **No viajar a zonas de riesgo** salvo que sea estrictamente necesario